

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CAMACIEL S.A EFECTUADA EL 29 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Machala, a los veinte días del mes de Abril del dos mil diecinueve, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía CAMACIEL S.A., ubicada en las calles Av 1.5 Km Via A Pasaje, se reúnen los siguientes socios: Señor EBARISTO ISABEL GONZALEZ CALDERON con CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SETESCIENTOS NOVENTA Y TRES participaciones de un dólar que corresponde al 60%. Y el Señor CARLOS ARTURO BUCHELLI MOREJÓN en representación y con un poder celebrado el día 08 de Septiembre de 2017 en la Notaría Cuarta del Cantón Machala. Comparece en representación de la Sra. MARIA ALEJANDRA ORDOÑEZ BUCHELLI con CINCUENTA MIL OCHOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO participaciones de una dólar que corresponde al 19.97% y la Sra. MARIA GABRIELA BUCHELLI GALLARDO con CINCUENTA Y UN MIL NUEVE participaciones de un dólar que corresponde al 20.03%, en calidad de secretario. Habiéndose reunido el 100% del capital social de la compañía, se resuelve tratar el siguiente orden del día.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE
2. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.
3. APROBAR EL INFORME DE COMISARIO

Actúa como presidente el señor:

EBARISTO ISABEL GONZALEZ CALDERON

y como Secretario el señor:

CARLOS ARTURO BUCHELLI MOREJÓN

El señor presidente declara instalada la junta, acto seguido comienza a tratar el primer punto del orden del día.* .

El secretario da lectura al informe presentado por el gerente de la empresa que corresponde al ejercicio económico del año 2018, los asistentes luego de escuchar el informe lo deliberan y es aprobado por unanimidad.

Como segundo punto consta aprobar el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2018, procediendo los socios presentes al análisis y deliberación del mismo, consideran que los saldos productos del movimiento económico y financiero del año 2018 son favorables por lo que se da aprobado el Balance General.

Luego se da a conocer el Estado de Resultados Integral de la empresa del año 2018, los socios ratifican los asientos contables relativos a los resultados y deciden aprobar los estados financieros en su totalidad y por unanimidad.

Terminados los puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la Junta y concede un receso para la elaboración del acta, luego se reinstala la sesión para dar lectura a la misma siendo aprobada por unanimidad, dando por terminada la Junta a las doce horas de día arriba indicado. Para constancia del actuado firman a continuación los socios presentes.



Sr. Ebaristo Isael Gonzalez Calderon
Presidente



Sr. Carlos Arturo Buchelli Morejón
En calidad de representación legal de las dos accionistas